

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Córdoba****Juzgado de lo Social Número 4**

Núm. 137/2010

Doña Miriam Palacios Criado, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los Autos número 1.717/2009, seguidos a instancias de Ángel Sánchez Marín, Francisco Muñoz Jiménez, Francisco García Rodríguez y José Becerra Rueda contra Remedios Arévalo Utrero, Ramón Mayoral Mayoral, Rafel Espino Leiva, Rafael Espino Leiva y Hermanos Lucena Conde, S.L., se ha acordado citar a Hermanos Lucena Conde, S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 4 de febrero de 2010, a las 10'30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su

caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Hermanos Lucena Conde, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 12 de enero de 2010.— La Secretaria Judicial, Miriam Palacios Criado.